

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE ECUABONO GUERRERO PAEZ EGP CIA. LTDA.

En Quito, a los once días del mes de abril del 2019 y de acuerdo a la convocatoria efectuada, se reúnen en las oficinas de **ECUABONO GUERRERO PAEZ EGP CIA. LTDA.**, ubicadas en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, Barrio Caspigasi, calle Pasaje Guamán, número S1-489, intersección Vía Calacalí, referencia de ubicación Vía Calacalí a 1km de la urbanización "La Marca", la Presidencia del Sr. Guerrero Borja Carlos Ernesto (Presidente de la Compañía) y actuando como secretario el Sr. Guerrero Páez Carlos Ernesto (Gerente General de la Compañía), los socios que a continuación se indican: Sr. Guerrero Borja Carlos Ernesto, Sr. Guerrero Páez Carlos Ernesto y el Sr. Guerrero Páez Juan Bernardo.

Estando reunidos los accionistas que representa el cien por cien del Capital Social de la Compañía, deciden instalarse en Junta Universal de Accionistas, con fecha 11 de abril del 2019, desde las catorce horas.

Preside la reunión el Sr. Guerrero Borja Carlos Ernesto en calidad de Presidente y socio de la Empresa y actúa como secretario el Sr. Guerrero Páez Carlos Ernesto.

PUNTO ÚNICO: Aprobación de los Estados Financieros del año 2018.

El Presidente procedió por tanto, a dar inicio a la Junta General Extraordinaria de Socios.

1.- Aprobación de los Estados Financieros año 2018.

Toma la palabra el Sr. Guerrero Borja Carlos Ernesto y manifiesta que el contador y el Gerente de la Compañía han procedido a entregar los Estados Financieros del año 2018, los mismos que también han sido entregados a todos los socios.

Los socios proceden a realizar las respectivas preguntas, explicaciones, análisis y puntos de vista con respecto a los Estados Financieros.

Los socios proceden a aprobar por unanimidad los respectivos Balances ya que se encuentran razonables dado las condiciones del mercado.

El Presidente puso a consideración de la Junta, la aprobación de los Estados Financieros del año 2018.

La Junta procedió a aprobar por unanimidad los Estados Financieros 2018, ya que se encuentran presentados razonablemente.

Sin más que tratar, siendo las 16:00 horas, se da por concluida la presente sesión y se autoriza al señor Secretario, para que, conjuntamente con los Socios suscriban el Acta respectiva.



Sr. Guerrero Borja Carlos Ernesto
ACCIONISTA



Sr. Guerrero Páez Juan Bernardo
ACCIONISTA



Sr. Guerrero Páez Carlos Ernesto
GERENTE GENERAL